



GOBIERNO DE PUERTO RICO

NEGOCIADO DE ENERGÍA
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO

REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO 11 de mayo de 2022, 10:00 a.m. Transmisión Remota¹

AGENDA

- I. **Apertura de la Reunión**
- II. **Verificación de Quórum**
- III. **Aprobación de la Agenda**
- IV. **Aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria de 4 de mayo de 2022**
- V. **Asuntos para Consideración del Pleno:**

El Pleno tiene ante su consideración los siguientes asuntos:

A. (3) Documentos recibidos en casos de Solicitud de Certificación:

1. Informe de Ingresos Brutos y Estados Financieros 2021, presentados por **Humacao Solar Project, LLC, Asunto: CEPR-CT-2017-0001.**
2. Informe Anual 2022, **presentada por Cooperativa de Energía San Salvador (Pirucho Coop)**
3. Informe Operacional 2021, presentado por **Humacao Solar Project, LLC, Asunto: CEPR-CT-2017-0001.**

B. Moción recibida en caso de Enmienda a Contrato de compraventa de energía otorgado por la Autoridad y Punta Lima Wind Farm, LLC, presentada por Punta Lima Wind Farm, LLC, Asunto: NEPR-AP-2021-0003:

1. Moción informativa sobre Estudio de Valorización de línea de transmisión y Solicitud de extensión de término.

¹ Celebrada y transmitida en vivo, utilizando herramientas tecnológicas, de conformidad con las medidas cautelares establecidas para evitar la propagación de Coronavirus.

C. Moción recibida en caso de Solicitud de Certificación de Punta Lima Wind Farm, LLC, presentada por Punta Lima Wind Farm, LLC, Asunto: CEPR-CT-2016-0007:

1. Moción para solicitud de audiencia técnica y trato confidencial a información

D. Moción recibida en caso de Métricas de Desempeño de LUMA, presentada por LUMA, Asunto: NEPR-AP-2020-0025:

1. Solicitud urgente de LUMA para extensión de tiempo para presentar testimonio de refutación del testigo Lee Wood.

E. (3) Mociones recibidas en caso de Interrupción de Servicio Eléctrico de 6 de abril de 2022, Asunto: NEPR-IN-2022-0002

1. Moción para breve extensión de tiempo para presentar documentos e información en respuesta para solicitud de información, **presentada por LUMA.**
2. Respuestas a requerimiento información notificado el 22 de abril de 2022, **presentada por la Autoridad.**
3. Moción para presentar la segunda actualización del Informe, Resumen Público Ejecutivo, documentos e información en respuesta a la Solicitud de Información, y Solicitud de trato confidencial, **presentada por LUMA.**

F. Moción recibida en caso de Tarifa Permanente de la Autoridad, presentada por la Autoridad, Asunto: NEPR-MI-2020-0001:

1. Moción para informar transferencia de fondos en cumplimiento de orden.

G. Moción recibida en caso de Revisión del Plan de Infraestructura a 10 años de la Autoridad, presentada por LUMA, Asunto: NEPR-MI-2021-0002:

1. Moción para presentar la aprobación de FEMA a proyectos y Solicitud de ampliar el objeto de este procedimiento.

H. Moción recibida en caso de Implementación del Plan Integrado de Recursos y Plan de Acción Modificada, presentada por LUMA, Asunto: NEPR-MI-2020-0012:

1. Memorando de derecho en apoyo a solicitud de trato confidencial de las respuestas presentadas en cumplimiento con Resolución y Orden con fecha de 11 de abril de 2022.

VI. Asuntos Informativos:

A. Resolución emitida en caso de Delegación de Facultades a los Oficiales Examinadores para atender procedimientos adjudicativos ante el Negociado, Asunto: CEPR-MI-2017-0001.

El Negociado de Energía designa como Oficial Examinadora a la Lic. Ángela Ufret Rosado.

B. Resolución y Orden emitida en caso de Interrupción de Servicio Eléctrico de 6 de abril de 2022, Asunto: NEPR-IN-2022-0002.

El Negociado de Energía concede a LUMA una extensión de tiempo, hasta el 9 de mayo de 2022, para cumplir con la Orden de 22 de abril de 2022.

C. Resolución y Orden emitida en caso de Métricas de Desempeño de LUMA, presentadas por LUMA, Asunto: NEPR-AP-2020-0025.

El Negociado de Energía aprueba la solicitud de extensión y ordena a LUMA a presentar el testimonio de refutación de Sr. Lee Wood en o antes de 11 de mayo de 2022 a las 5:00 pm.

D. Resolución y Orden emitida en caso de Aprobación de Enmienda a contrato de compraventa de energía renovable con Fonroche Energy Humacao, LLC, Proyecto en Operación, Asunto: NEPR-AP-2020-0020. El Negociado de Energía ordena el cierre y archivo de este caso.

VII. Casos Nuevos:

Desde la pasada reunión, el Negociado de Energía no ha recibido casos nuevos. Actualmente, el Negociado tiene ante su atención doscientos ochenta y siete (287) procedimientos activos. Los mismos se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 123

Revisiones Formales: 75

Aprobaciones: 14
Investigaciones: 11
Misceláneos: 59
Avisos de Incumplimiento: 2
Solicitudes de Resoluciones Interpretativas: 3

De esos doscientos ochenta y siete (287), ciento noventa y ocho (198) son procedimientos de Querellas y Revisiones Formales de Factura.

VIII. Asuntos nuevos

IX. Clausura